



MESETAS



*Código municipal 50330 (DNP).
Subregión: La Macarena
Extensión total: 1980 Km²
Población total: 11.354*

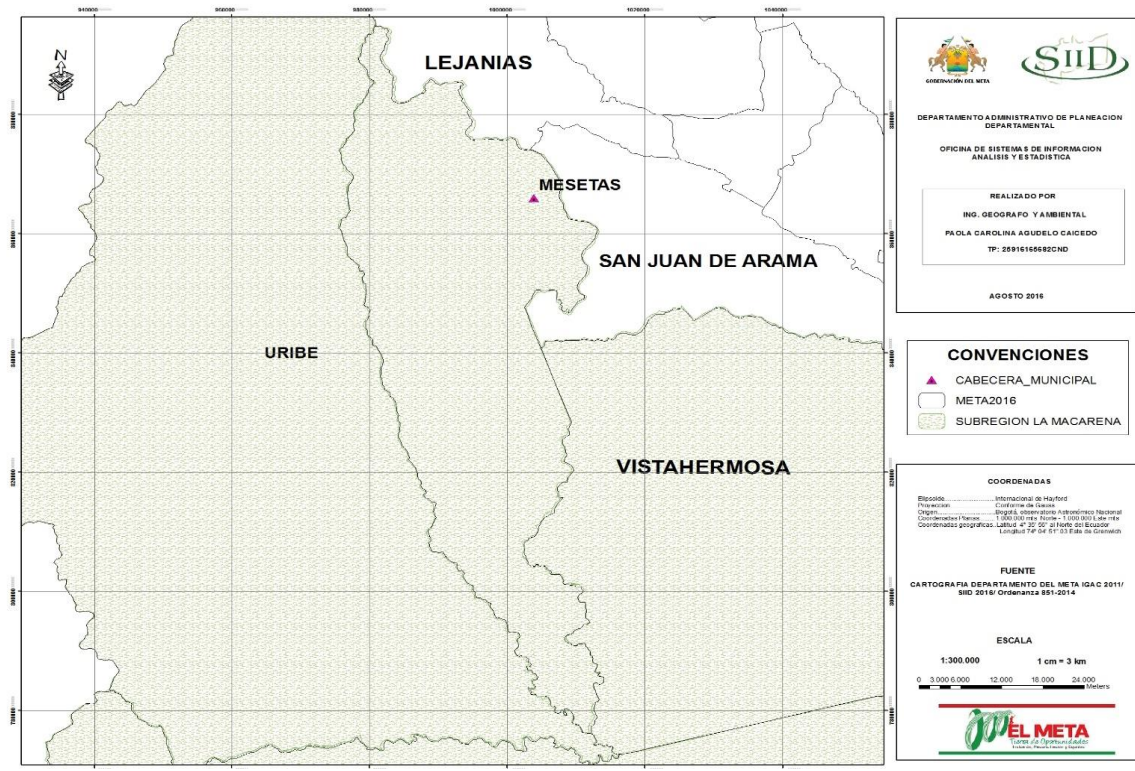


En esta fincha informativa se presentan los principales indicadores y características del Municipio de Mesetas, logrando a partir de un enfoque multidisciplinario y geoespacial con el fin de proporcionar un análisis del comportamiento poblacional, socioeconómico y ambiental del territorio; mediante la recolección de datos por la Oficina de Sistemas de Información, Análisis y Estadística, adscrita al Departamento Administrativo de Planeación departamental.

Así mismo, a través de este documento es posible aproximarse a la realidad del municipio conociendo la demanda de bienes y servicios a satisfacer de la población mesetense, junto con el diseño e implementación de acciones articuladas que apoyen la toma de decisiones entre entidades departamentales, sectoriales y nacionales en pro del desarrollo territorial y poblacional.

Extensión Total

La extensión del municipio, según la ficha Municipal de DNP; es de 1980 Km². Así mismo, San Juan de Arama hace parte de la Subregión de La Macarena creada según la Ordenanza 851 de 2014, la cual es compartida con los municipios de Uribe, La Macarena y Vistahermosa (Mapa 1).



Mapa 1. Político Administrativo- Subregión de La Macarena. 2016
Fuente: IGAC 2011- Ordenanza 851-2014 Autor: SIID 2016

COMPONENTE POBLACIONAL

Las posibilidades de desarrollo de toda región dependen de manera transversal de la dinámica poblacional y su relación con los aspectos ambientales y socioeconómicos, por tal motivo y con el fin de comprender la situación real de un territorio, se hace a continuación el análisis del componente poblacional usando un enfoque diferencial (cronológico y variable).



Tabla 1.

Indicadores Poblacionales # 1. 2016

Total Población por Municipio	11.354
Densidad Poblacional	5,73
Población Total Urbano	3.743
% Población Urbano Municipal	32,97
% Población Urbano Departamental	0,38
Población Total Rural	7.611
% Población Rural Municipal	67,03
% Población Rural Departamental	0,78
Total Población Masculina por Municipio	5.745
Total Población Femenina por Municipio	5.609
E SEX RATIO	102,42
Tasa de Masculinidad TMAS	50,60

Fuente: Proyección DANE 2005-2016 / Cálculos: SIID 2016

**Tabla 1
Indicadores poblacionales No 2, 2016**

Índice de Dependencia Demográfica	68,81
Índice de Envejecimiento (IEV)	19,87
Índice de Sobrenvejecimiento (ISV)	0,73
Tasa de Dependencia Juvenil (TDJ)	57,40
Tasa de Dependencia Senil (TDS)	11,40
Índice de Estructura	62,52
Índice de Recambio de la Población Activa (IRC)	30,98

Fuente: Proyección DANE 2005-2016 / Cálculos: SIID 2016

Los datos enunciados anteriormente nos permiten analizar la diferencia porcentual entre la población y su vocación es del 34,07% es decir, 3.868 habitantes más en el área rural (con base en la proyección del DANE a 2016). (Tabla 1, 2)



**Contigo, generamos
Oportunidades**



El Municipio de Mesetas cuenta con una población total de 11.354 personas que representan 1,16% a nivel Departamental; del cual 0,59% para el género masculino y 0,57% género femenino.

A una escala menor el 50,60% de la población del Municipio es Masculina frente a un 49,40% género femenino. (Tabla 1).

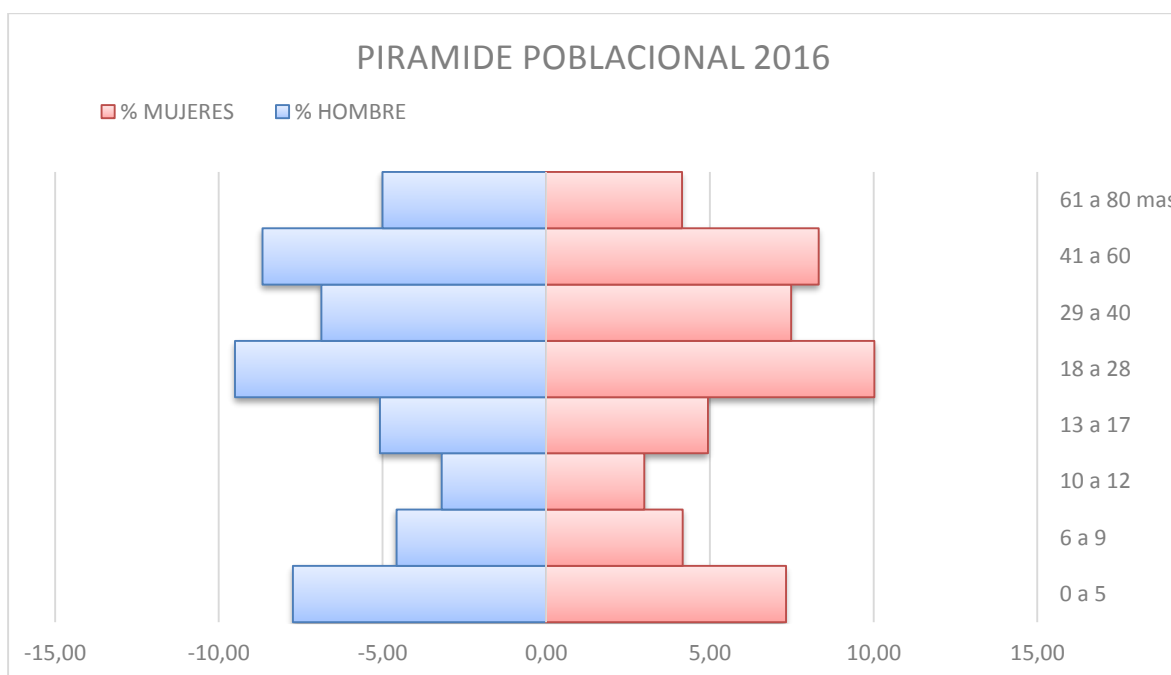
El comportamiento demográfico en este territorio muestra la distribución por edad basada en proyección DANE 2016, como sigue a continuación (Grafica 1):

- El total de población en edad de 0 a 5 años es de 1.710 infantes (15,06 % de la población total del Municipio), de esta población 878 son del género masculino (7,73% total Municipal) y 832 pertenecen al género femenino (7,33% total Municipal).
- De 6 a 9 años la proporción poblacional presente en el municipio es de 8,74 %, que corresponde a 992 personas de las cuales el 4,57% son hombres que equivale a un total de 519 individuos y el 4,17% son mujeres que representan a 473 féminas.
- En el ciclo de vida etario entre 10 a 12 años aporta 702 miembros al territorio, que porcentual mente reflejan 6,18%; de estos 362 son hombres (3,19% total Municipal) y 340 son mujeres (32,99% total Municipal)
- De 13 a 17 años son adolescentes de los cuales 5,07% son hombres (576 Total Municipal) y el 4,94% son mujeres (561 Total Municipal) para un total de 1.137 residentes que refleja el 10,1%.
- El rango de edad comprendido entre 18 a 28 años es el mayor aportante de población en el municipio con 2.217 personas que equivalen al 19,53%; es decir el 9,50% son hombres (1.079 total Municipal) y el 10,02% son mujeres (1.138 Total Municipal).

Lo que nos permite dictaminar que aquellos individuos (a) que se hallan dentro de este rango deben respaldar el resto de la población; indicando que los habitantes del municipio son altamente dependientes de aquellos que consideramos económicamente activos.



- El total de población con edad entre 41 y 60 años es de 1.929 (16,99 % de la población total del Municipio), de esta población 984 son del género masculino (8,67% total Municipal) y 945 al género femenino (8,32% total Municipal).



Grafica 1. Piramide Poblacional- Proyeccion DANE 2016.
Fuente: Proyección DANE 2005-2016 / Cálculos: SIID 2016

Otros indicadores evaluados fueron: (Tabla 1, 2)

1. El Municipio de Restrepo debe soportar un total de 5,73 personas por cada Km² (Densidad Poblacional).
2. La particularidad que se presenta en este territorio es que suelen nacer más varones que mujeres (SEX RATIO= 102,42).
3. La Tasa de Masculinidad corrobora el dato arrojado por el SEX RATIO con un valor de 50,60%., que indica la proporción del género masculino sobre la población total.



4. El grado de envejecimiento (Índice de Envejecimiento) de la población del municipio para el 2016 es del 19,87%; se determina a partir de la relación que se genera entre los rangos de edad que van de 0 a 14 años (3.861 total población municipal) y de mayor de 65 años (767 Total Municipal).
5. Es importante conocer la diferencia demográfica que ocurre entre la población de 75 años y más (323 total Municipal) y aquella que encierra un intervalo de 65 a 74 años (444 total Municipal); ya que esta necesita unas condiciones socio sanitarias particulares y únicas, arrojando para este territorio una diferencia de 0,73 (Índice de Sobrenvejecimiento).
6. La relación entre personas en edades "dependientes" (0-14 años total Municipal 3.861 y mayor de 65 años total Municipal 767) sobre las personas en edad "económicamente activa o productiva" (15-64 años total Municipal 6.726) es de 68,81%, indicando que el peso a soportar es grande (Índice de Dependencia Demográfica).
7. La carga económica que representan los niños y los jóvenes a la sociedad del municipio es de 57,40% (Tasa de Dependencia Juvenil)
8. La representación de la población senil (mayor de 65 años es de 767 Total Municipal) dependiente en este territorio es de 11,40% frente a la económicamente activa (15-64 años es de 6.726 Total Municipal) (Tasa de dependencia Senil).
9. por cada 100 adultos jóvenes (20 y 39 años total Municipal 3.282) hay 62,52 adultos mayores (40 a 60 años total Municipal 2.052) (Índice de Estructura)
10. El resultado de esta variable (Índice de Recambio) es de preocupación ya que nos permite ver que solo existe 30,98 personas entre 15 a 19 años para incorporación a la vida laboral, con respecto a 347 individuos que oscilan en edades entre los 60 y 64 años

INDICE MULTIDIMENSIONAL DE POBREZA

Datos de Pobreza. IPM - 2005

En este índice Mesetas es a nivel global, urbano y rural el municipio presenta dificultades intermedias, con índices de pobreza multidimensional de 68,51%



en global, el IPM urbano es 61,3% presentándose un valor complejo en el índice rural 82,2%; en bajo logro educativo y analfabetismo se repite el proceso Mesetas es uno de los municipios intermedios del Departamento (85,38% y 30,44% de IPM); en inasistencia escolar no tiene problemas de pobreza (IPM de 16,3%), en rezago escolar, con un IPM de 34,78%, en Barreras de acceso a servicios para cuidado de la primera infancia bajo con un IPM de 17,03% y en trabajo infantil con IMP de 8,19%; así mismo, en aseguramiento de salud con un IPM de 27,99% y barreras del servicio de salud con un IPM de 6,87%; por otro lado, en alta tasa de dependencia económica con un IPM de 46,83% y empleo informal un valor de 98,07%; así mismo, en acceso de fuentes de agua mejorada con un IPM de 53,98%, eliminación de excretas con un IPM de 16,12%, paredes inadecuadas con 7,11%, pisos inadecuados con un IMP de 16,02% y hacinamiento con un IMP de 25,24%.

COMPONENTE SOCIAL

Este componente, tiene en cuenta las características y especificidades del Municipio las cuales determinan la estructura social del mismo, a través de variables como Educación, Salud, Servicios Públicos, Seguridad y Vivienda, aspectos que desde una óptica cualitativa y descriptiva que visibilizan la situación y contexto actual del territorio y sus habitantes.

Educación

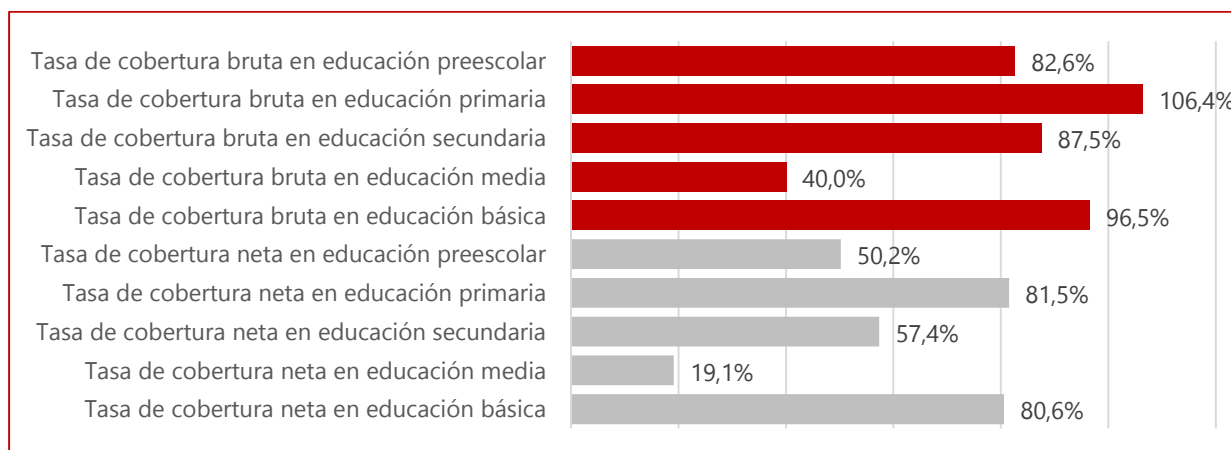
La educación como herramienta e instrumento de construcción de capacidades, facilita a los sujetos la participación e interacción con la sociedad, brindándole instrumentos suficientes y necesarios como la dialéctica, la pedagogía y el racionamiento los cuales fortalecen y complementan sus acciones frente a un contexto determinado.

Según la Secretaria de Educación del Meta, el total de la población educativa matriculados en el sector oficial es de 2.172 que corresponde al 86% del total de alumnos (2525), la matrícula en el sector privado corresponde a 140



alumnos que es el 5,5%, y finalmente los alumnos matriculados en la educación contratada los cuales corresponden a un total 213.

Por otra parte, y con base a la fuente de información dada por la Secretaria de Educación, resulta importante mencionar que la mayor cantidad de matrículas académicas están registradas en el sector urbano con un total 1.409 alumnos que representa el 55,8%. La cantidad de niños y jóvenes entre 5 y 16 años que no están matriculados en ninguna institución educativa del municipio, es de 1.138 jóvenes correspondiente al 39,45%. Situación que puede incrementar de no articular acciones entre entes municipales departamentales y Nacionales entre otros actores inherentes para mitigar esta problemática



Gráfica 2. Desagregación Coberturas en Educación, 2105
Fuente: Ministerio de educación 2015.

En cuanto a la cobertura, el municipio de Mesetas en primaria presenta cobertura bruta de 106.4% y cobertura neta del 81.5%, y en educación básica bruta es de 96.5% y la neta básica 80.6% (Gráfica 1), lo que muestra un



cubrimiento importante para los educandos que se encuentran en proceso de formación.

En cuanto a la educación con enfoque diferencial referente a afrodescendientes e indígenas, existe una participación importante desde esta población, puesto que hay inclusión de personas afro al aula (siete específicamente); En cuanto a la educación de población indígena (resguardos de ondas del cafre y villa lucia, el triunfo), se desarrolla a partir de acciones tradicionales, culturales y cosmovisionarias, junto con la participación en el sistema educativo regular (instituciones educativas existentes en el municipio).

Salud

Según la fuente del DANE 2015, muestra que la cobertura en salud del municipio pertenece en su mayoría al régimen subsidiado, aproximadamente el 93,75% con un total de 8168 usuarios y el restante 6,25% pertenece al régimen de salud contributivo, con un total de 545 usuarios, además se cuenta con el hospital Municipal presta servicios de atención de primer nivel.

Por otra parte, según el Documento ASIS (Análisis de situación en salud, con el modelo de determinantes sociales de salud del municipio), presenta información referente a las tasas de mortalidad y morbilidad por ciclo vital, analizado desde el 2013 y 2014 con proyección a la fecha, entre estas se menciona primera infancia de 0-5 años y mortalidad general por grandes causas por sexo (hombres y mujeres) del municipio, veamos algunas de estas según lo mencionado.

- Para el análisis de la mortalidad infantil y en la niñez se utilizara la lista de los 16 grandes grupos que corresponde a ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias; tumores (neoplasias); enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad; enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas; enfermedades del sistema nervioso; enfermedades del oído y de la apófisis mastoides; enfermedades del sistema circulatorio; enfermedades del sistema respiratorio; enfermedades del sistema digestivo; enfermedades del sistema



genitourinario; ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal; malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas; signos síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte; todas las demás enfermedades; causas externas de morbilidad y mortalidad; Síndrome Respiratorio Agudo Grave – SRAG (ASIS 05 febrero de 2016).

- En cuanto a la mortalidad general por grandes causas, hace referencia al número de sujetos (hombre y mujeres adultos) que mueren por diferentes causas como enfermedades afeccionas, neoplasias, enfermedades del sistema circulatorio y causas externas no definidas.

Servicios Públicos

El servicio de acueducto, alcantarillado y aseo es prestado a través de la Empresa de Servicios Públicos del Municipio de Mesetas.

Según la Secretaria de salud Departamental, de las 2.114 viviendas aproximadas que existen en el municipio, 1.884 tienen servicio de acueducto esto es el 89,1%, en cuanto a cobertura de alcantarillado es de 84.8% correspondiente a 1.792 viviendas, y el 100% de las viviendas del municipio gozan del servicio de aseo.

Finalmente, el DANE estadísticas vitales, el reporte para el año 2016, la electrificadora del Meta EMSA suministra este servicio con cobertura del 89,8%.

Por otra parte, el suministro de Gas se hace a través de la distribución de empresas privadas que lo comercializan en cilindros. No existe Gas Natural.

Seguridad

Según el observatorio del delito SIJIN y Policía Nacional, En cuanto a seguridad, el municipio presenta una tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes de 31.06%, hurto a comercio por 83.84%, Hurto a personas de 33.1 entre otros hurtos característicos del Municipio, de los cuales en su mayoría son responsables la delincuencia común.



Finalmente, cabe mencionar que el Municipio de Mesetas actualmente cuenta con dos programas de construcción de vivienda para comunidades indígenas, uno se desarrolla para la comunidad indígena Ondas del Cafre etnia Nasa que está compuesta por 38 unidades de vivienda y el otro programa es para la comunidad indígena Villa Lucía etnia Páez con 25 soluciones de vivienda, lo anterior muestra que este municipio y su población diferencial tiene incidencia y participación en el sistema educativo y el sistema de vivienda.

COMPONENTE ECONÓMICO.

En Mesetas para el valor agregado municipal la producción pecuaria y caza ocupan el primer lugar aportando cerca del 20%, seguido por construcción de obras de ingeniería civil con un 14% aproximadamente del valor agregado municipal, ocupando el tercer lugar con un 13,6% de aporte, por último, queda cultivo de café con un 3,8% de aporte a esta actividad agregada, todo al año 2015 (Tabla 3).

Tabla 3
Valor agregado municipal sectores de mayor importancia MM pesos corrientes, 2013

Indicador	Cifra
Valor Agregado Municipal	131,4
Producción Pecuaria y Caza	26,2
Administración pública y defensa	9,6
Construcción de obras de ingeniería civil	18,7
Cultivo de otros productos agrícolas	17,8
Actividades de servicios a las empresas	6,6
Construcción de edificaciones	10,2
Transporte por vía terrestre	4,8
Cultivo de café	5,0
Transporte por vía terrestre	4,8
Otros	26,7
Valor Agregado Per cápita (Pesos corrientes)	2.347.505

Fuente: DANE, 2013, Elaboración SIID 2016



Las actividades más importantes del sector económico del municipio de Mesetas son las del área comercial y de servicios. La primera conformada por las panaderías, restaurantes, tiendas, graneros, bares, cacharrerías, almacenes de ropa y calzado, droguerías, veterinarias, y distribuidores de combustible (Tabla 1, Grafica 1).



Gráfica 3 Valor agregado municipal sectores de mayor importancia MM pesos corrientes

Fuente DANE 2013, tomado de dnp

Agricultura

El 45,3 % de los habitantes de la población urbana están vinculados al sector agrícola; en el sector rural el 85.5% viven de la agricultura. La agricultura que se explota en el municipio es de tipo tradicional; los principales cultivos son: maíz, café, cacao, plátano, la caña, frutales y cítricos. La actividad ganadera es la que más ingresos le genera al productor con un aporte del 74.1 %. La explotación bovina se realiza de manera extensiva y empleando generalmente razas productoras de carne dentro de las que se destacan Cebú y San Martinero (Tabla 3).



Tabla 4.
Área sembrada, cosechada, producción y rendimiento de productos agrícolas, 2015

Cultivo	Área sembrada	Área cosechada	Producción	Rendimiento
Cacao	202	182	163	0,9
Caña panelera	30	30	60	2
Aguacate	125	105	1155	11
Café	1610	1200	1800	1,5
Caucho	182	82	147,6	1,8
Cítricos	45	40	800	20
Maíz tecnificado	460	460	2760	6
Maíz tradicional	950	950	1470	1,55
Maracuyá	50	35	630	18
Piña	60	40	1400	35
Plátano	600	600	9600	16
Yuca	100	100	1500	15
Total	4414	3824	21485,6	128,75

Fuente SIID 2016, Secretaría de Desarrollo agroeconómico

Ganadería

En la región además de estos ingresos por venta directa del ganado y la leche, algunos productores perciben otros ingresos dentro de la línea pecuaria como los provenientes de la venta de pasto y el arrendamiento de potreros.

Tabla 5
Producción bovina, 2014-2015

Año	Ternera s < 1 Año	Ternero s < 1 Año	Hembra s 1 - 2 Años	Macho s 1 - 2 Años	Hembra s 2 - 3 Años	Macho s 2 - 3 Años	Hembras > 3 Años	Macho s > 3 Años	Total bovino s
2015	5.500	4.200	5.300	6.300	8.200	13.500	14.300	2.700	60.000
2014	4.479	4.351	6.829	6.902	10.844	7.316	3.994	5	60.170

Fuente SIID 2016, Secretaría de Desarrollo agroeconómico



En el año 2015 se presentó una pequeña disminución en menos de un uno por ciento representado en 170 cabezas de ganado para el 2015 respecto del 2014, la mayor disminución se presentó en machos mayores de 3 años que paso de tener 15455 cabezas en 2014 a tener 2700 en 2015 (Tabla 3), una disminución cercana al 83%.

COMPONENTE AMBIENTAL.

El 99,46% de la superficie del municipio se encuentra inmerso en áreas ambientales protegidas; solo 0,54 % que corresponde a 10,7 km² no está incluida. Pertenecen al Parque Nacional Natural Sierra de La Macarena un total de 793.188 Km²; que equivale al 40,06% y el 16% corresponde a DMI Macarena Norte y DMI Ariari-Guayabero con un área de 859.32 correspondiente al 43,4%* (Mapa 2)



Mapa 2. Áreas Protegidas - 2016
Fuente: IGAC 2011- Parques Nacionales 2015 **Autor:** SIID 2016

A continuación, hablaremos sobre las características que poseen estas áreas protegidas en este municipio:



El PNN Sierra de la Macarena: Contiene el 27% de las aves reportadas en el país, con 500 especies registradas y 6 especies de felinos. Reúne ecosistemas de las regiones Orinoquia, amazonia, andes y Guayana.

Además, contiene ecosistemas únicos como bosques de niebla y arbustales. Y es poseedor de un santuario de flora y fauna único. A pesar de estas particularidades es un ambiente amenazado debido al comercio de biodiversidad y ocupación indiscriminada humana. *

DMI Macarena Norte: Se caracteriza por ser un área destinada a la recuperación para la preservación de ecosistemas que son susceptibles y que benefician directa como indirectamente pobladores y región. Sus amenazas de permanencia se ven evidenciadas por las malas prácticas de producción, casa y tala indiscriminada y los asentamientos mal planificados. +

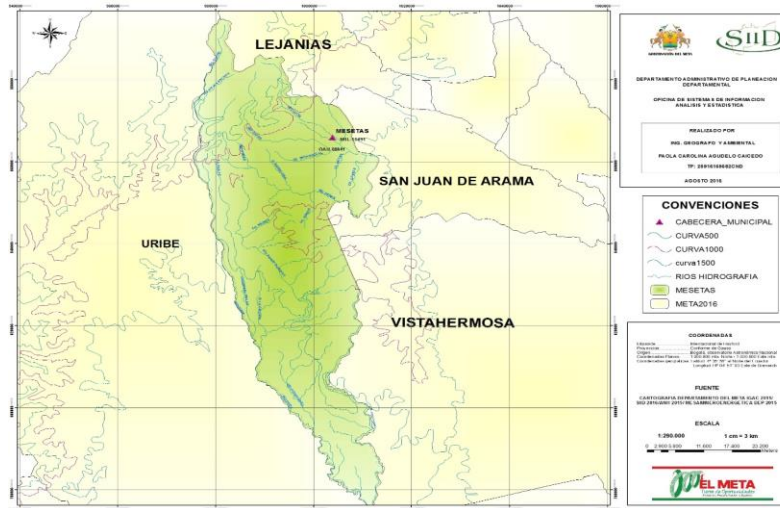
DMI Ariari-Guayabero: Zona recuperada para la producción que comprende áreas para el desarrollo sostenible, de importancia ganadera. Su deterioro puede darse por la caza, tala e incendios forestales.

+ Página oficial_ Alcaldía de Mesetas- 2016

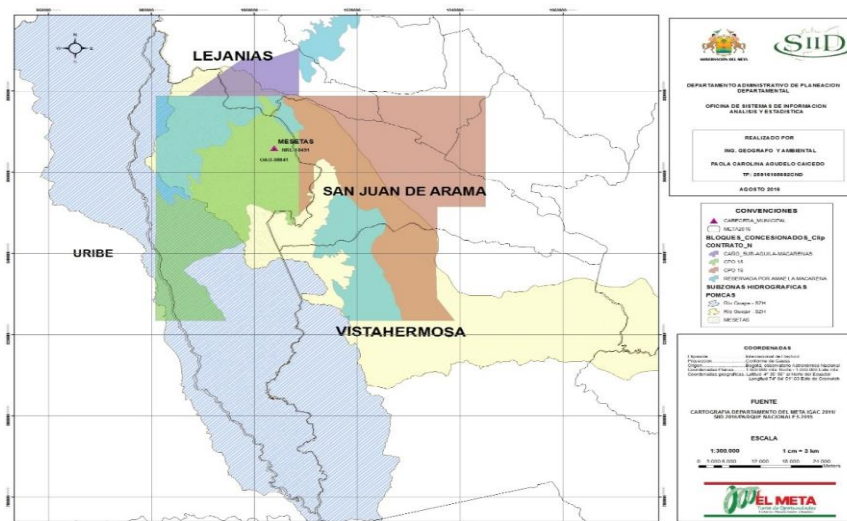
*Revista Cormacarena Áreas Protegidas en el Departamento del Meta 2014

El Municipio de Mesetas posee una oferta hídrica importante gracias a los diversos ríos y caños, se extiende sobre la vertiente de la Orinoquia y la Amazonia generando cuerpos de agua subterráneos que alimentan a la totalidad de las fuentes hídricas superficiales. Los ríos que bañan a este territorio son: Güejar, Lucía, Cafre, Duda, Guape, Papamene y Santo Domingo.

A pesar de esta ventaja no se cuenta como alternativa terrestre la implementación de los cuerpos de agua para minimizar distancias. (Mapa 3)



Mapa 3. Hidrografía y Curvas de Nivel .2016
Fuente: IGAC 2011- Autor: SIID 2016



Mapa 4. Cuencas Hidrográficas- Bloques Petroleros Concesionado- 2015.
Fuente: IGAC 2011- Cormacarena 2016- ANH 2015 Autor: SIID 2016



Esta cartografía nos permite visualizar que la mayoría de los bloques petroleros están ubicados en el centro y Norte del Municipio sobre el Area Hidrográfica del Orinoco (Mapa 4 y Tabla 6).

Tabla 6.
Zonas Hidrograficas y Bloques Petroleros 2015

Zonas Hidrográficas Municipio de Mesetas			
POMCA	NOMZH	NOMAH	COD-POMCA
Río Güejar	Río Güejar	Orinoco	3207
Río Guape	Río Guape	Orinoco	3202

Bloques Petroleros Concesionados - Municipio de Mesetas			
CONTRATO	CUENCA	OPERADORA	TIPO DE AREA
Caño Sur -Águila -Macarenas	LLA	ANH	Reserva
Reserva por EMAE	LLA	ANH	Reserva
CPO 15	LLA	ANH	Open Round 2010
CPO 16	LLA	ANH	Open Round 2010

Fuente: IGAC 2011- Cormacarena 2016- ANH 2015 Autor: SIID 2016



Mapa 5. Minería- Sitios de Interés- Malla Vial .2015
Fuente: IGAC 2011- Mesa Minero energética 2015- Autor: SIID 2016



**Tabla 7.
Malla Vial- Minería. 2015**

Lugar	Municipio Mesetas	Solicitudes Mineras Vigentes	Títulos Mineros Vigentes
Vías Pavimentadas (km)	0		
% Vías Pavimentada Vs Departamental	0,00	LDL-0810	JKB-11481
Vías Sin Pavimentar(km)	41,87	NLR-10491	JKA- 1042
% Vías Sin Pavimentadas Vs Departamental	2,33	OAU-08341	JKA-10161
Vías Tiempo Seco (km)	65,892		JIC-15261
% Vía Tiempo Seco Vs Departamental	1,09		KIU-10101
Caminos (km)	51,07		OG2- 11321
% Caminos Vs Departamental	1,39		OG1- 11511
Total Vías municipio(km)	158,92		LGR-09411

Fuente: IGAC 2011- Mesa Minero Energetica-2015 Autor: SIID 2016

Lo que podemos percibir en cuanto la ubicación de los títulos y solicitudes mineras su mayor kilometraje o longitud de vía de acceso son aquellas que solo está en uso en tiempo seco con un total de 65,892 km. En el municipio podremos encontrar 9 títulos mineros vigentes y 3 solicitudes vigentes mineras en espera de inicios de actividades de exploración (Mapa 5 y Tabla 7).



GLOSARIO

- **Densidad Poblacional:** Se define el promedio de habitantes de un territorio que viven sobre una unidad de superficie (km²).
- **EL SEX RATIO:** Si es mayor que 100 hay más hombre que mujeres en el espacio geográfico.
- **La Tasa de Masculinidad:** nos muestra la proporción de varones Vs la Población total por municipio.
- **Índice de Envejecimiento:** determina el aumento de la proporción de personas de edad avanzada con respecto a la población de 0 a 14 años de edad.
- **Índice de Dependencia Global:** Nos muestra el número de personas dependientes económicamente por cada 100 activos o en edad de trabajar.
- **Dependencia Juvenil:** considera a la población joven de una sociedad o territorio con relación a la población económicamente activa (15 – 64 años); además se ocupa de medir la carga económica que representa los niños y los jóvenes.
- **Índice de Dependencia Senil:** Nos demuestra la relación del adulto mayor por cada 100 personas en edad de laboral.
- **Cobertura Neta:** Es el total de las matrículas de los alumnos que tienen entre 5 y 17 años.
- **Cobertura Bruta:** Es el total de las matrículas de los alumnos sin importar la edad.
- **Contratación Privada:** Hace referencia a la educación contratada con el sector privado, incluye profesores particulares e infraestructura.
- **Contratación Oficial:** Hace referencia a la educación contratada con los profesores vinculados al Gobierno y las sedes son públicas.



Contigo, generamos
Oportunidades



- **Régimen Contributivo:** A este régimen de salud pertenecen las personas vinculadas laboralmente que tienen capacidad de pago, sean empleados, independientes o pensionados.
- **Régimen Subsidiado:** A este régimen de salud pertenecen las personas que no tienen como pagar su afiliación, la cual es asumida por el Estado quien cubre este derecho a los ciudadanos.